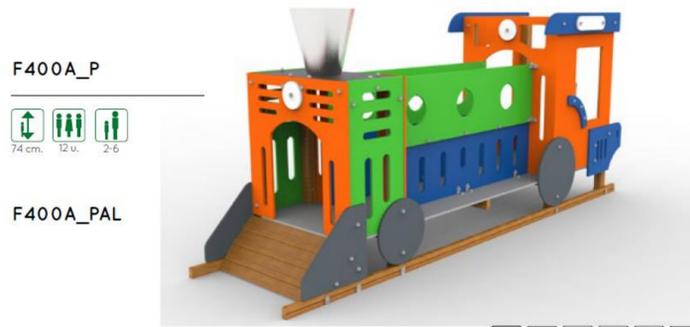




CT004_P

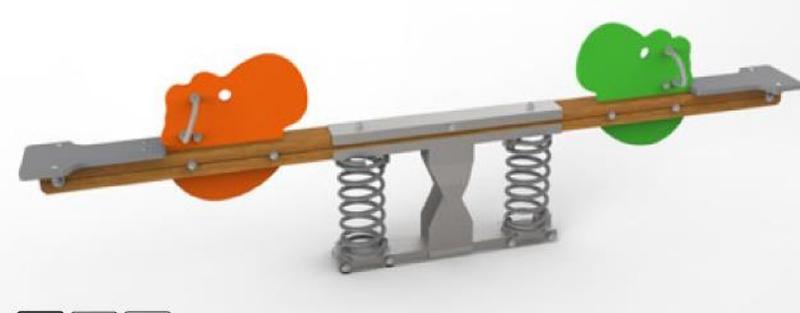
100 cm. 11 u. 2-6



F400A_P

74 cm. 12 u. 2-6

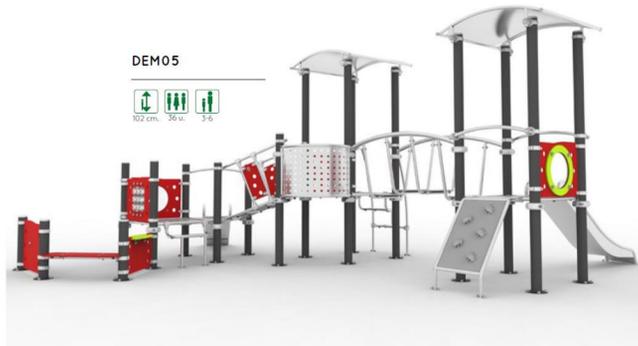
F400A_PAL



B30B_P

56 cm. 2 u. 2-6

B30B_PAL



DEM05

102 cm. 36 u. 1-6



DEM11

~cm. 6 u. 1-4



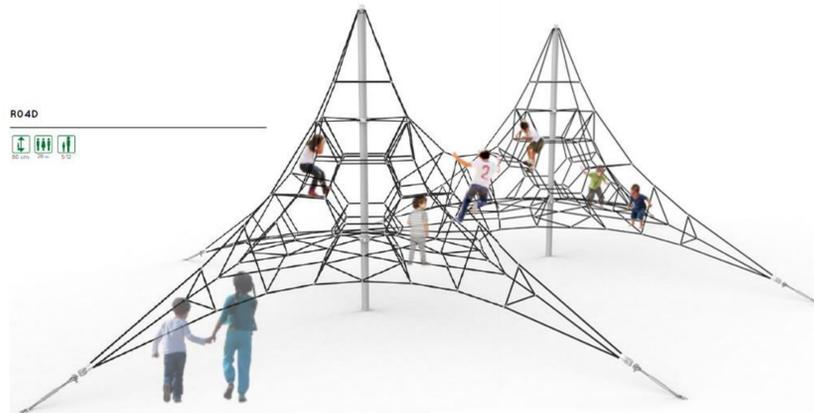
DX205M-c2

179 cm. 14 u. 4-14



K032N

126 cm. 10 u. 4-14



R04D

102 cm. 50 u.



L16

117cm. 6 u. 3-14



L18

114 cm. 2 u. 3-14



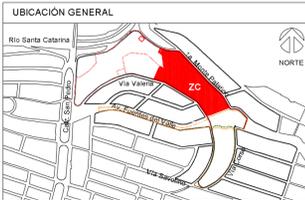
L22

103 cm. 5 u. 2-6



Resbaladilla
4 m de altura
Marca Hemore

Torre para escalar
forma cilíndrica
7 m de altura
2.2 m de base
Tirolesas Mexico
*Imagen representativa



Características del Proyecto : Zona C

Superficie de Intervención ZC:	30,000 m ² / 3 Ha	Sub. Edificio de Servicios:	229 m ²
Superficie de Avatares:	1,450 m ²	Sub. Edificio Ovalado:	911 m ²
Superficie de Tropista:	570 m ²	Longitud de Tropista:	288 m
Renovación de Banqueta:	1,870 m ²	Longitud de Banqueta:	656 m
Sup. Zona de Juegos Infantiles:	772 m ²	Longitud de Arroyo:	656 m
Sup. de Lago:	772 m ²		

SIMBOLOGÍA

NOTAS GENERALES

- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
- Las cotas figan al dibujo; no se toman medidas a escala de este plano.
- Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
- El contratista rectificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
- El plano con la última corrección cancela el anterior.
- Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
- Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
- Las medidas dadas de formas de los planos arquitectónicos y de abanillos, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
- Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **gdu**

Arq. Mario Schjetnan Garduño
Director General
Cédula Profesional: 188932 Mario Schjetnan | Arquitecto

Marcos A. González
Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:
Arq. Paj. Jessica Navarrete Hernández
D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
Arq. Carlos Rodríguez Carmona
Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
Arq. Juan José Peña Bedoya
Arq. Elisa Ciganda Garrido

Responsables técnicos

Nombre	Cédula Profesional	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villalán	1646413	
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815	
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267	
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever Ing. José Santos Luna Casazola	7774418	
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros	5283288	

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
Secretaría de Obras Públicas

Arq. Héctor Liberio Hinojosa Hernández
Director de Proyectos y Construcción

Título del plano: Parque Central San Pedro Garza García
Mobiliario Urbano. Juegos Infantiles. Fichas

Enscale: S/E
Acotación: Metros
Fecha de emisión de plano: Diciembre del 2019

Clave del plano: ZC-MB- 19